

Ximena Valdés S.  
**LA POSICION DE LA MUJER  
EN LA HACIENDA**  
Santiago: CEM, 1988. 140 p.



447-4407

Los oficios y trabajos de las mujeres campesinas son, a juzgar por el conjunto de sus publicaciones, una preocupación permanente de Ximena Valdés. Se diría que no sólo las conoce bien y está bien informada acerca de su situación, sino que, además, está definitivamente de parte de ellas.

El enfoque, en éste y en otros de sus libros, intenta un retrato de las trabajadoras que va más allá del análisis de las relaciones laborales en que están insertas, o del tipo de actividades que desarrollan. El punto de partida es la constatación de la subordinación de la mujer, difícil de definir por el sinnúmero de sus manifestaciones subjetivas y objetivas, y quizás también por la lejanía de sus orígenes. Puede tomarse casi como una 'petición de principio', que pocos hoy se atreverían a discutir. Pero esta subordinación tiene expresiones concretas en cada sociedad, y a algunas de ellas está dedicado este libro: las vividas por las mujeres de las hacien-

das de la zona central del país, entre los años 30 y los 60.

La mujer campesina, en forma más evidente y menos matizada que la mujer urbana, es reflejo y está atada a la imagen y rol que la sociedad le adjudica y que ella reproduce: el servicio: ritual, favor y beneficio para otros. Cuando el sentido común piensa en la mujer urbana, fracciona esa actitud de servicio femenino en dos territorios que se entrecruzan —pero no se confunden, ¡válgame Dios!— en el interior del hogar: la "dueña de casa" y la "servidumbre". En la antigua hacienda la cosa era más compleja: la mujer era dueña de casa, servidumbre para el patrón, ayudante impugna del marido o hermanos, trabajadora 'obligada' en la cocina o el establo, hacía su chacrita para la familia y cuidaba sus animalitos, muchas veces repartiendo su día y parte de su noche entre todas esas tareas. Pero como la plata no le alcanzaba, lavaba un poco "para afuera". Y en sus ratos libres, hilaba y tejía para la familia, hacía loza para la casa. Y si aún tenía tiempo, salía por ahí a trocar o vender sus productos, y hasta lo pasaba bien en sus 'chavelos'.

La posición de la mujer en la hacienda: trabajo servil: limitado a la cocina y el establo cuando era pagado; si pagado, mal pagado; discriminada de los puestos mejor remunerados o de mayor prestigio; madre e hijas a cargo del mundo doméstico, los hombres jamás; pero madres e hijas ayudando a esposos, padres o hermanos en sus tareas; y al atardecer, de vuelta a cocinar, lavar, zurcir.

Mucho de eso se ha acabado: es que los fundos ya no lo requieren. Los inquilinos fueron reemplazados por los obreros agrícolas, las ordeñadoras por las máquinas.

Hoy la mujer trabaja como 'temporera', principalmente en la fruta. Es más cui-

dadosa que el hombre para manejar objetos delicados: así la han enseñado. Pero esa es una habilidad natural, no remunerable especialmente. Y así sigue en cargos sin autoridad, en trabajos a trato, inestables. Y si encima ya no es joven y es sola, tiene que contentarse con los puestos menos calificados y peor pagados.

No es un mundo fácil éste.

P.M.

Proposiciones no 16  
Slgo., Junio 1988.

p. 125.

## La posición de la mujer en la hacienda [artículo] P. M.

Libros y documentos

AUTORÍA

P. M

**FECHA DE PUBLICACIÓN**

1988

**FORMATO**

Artículo

**DATOS DE PUBLICACIÓN**

La posición de la mujer en la hacienda [artículo] P. M. il.

**FUENTE DE INFORMACIÓN**

[Biblioteca Nacional Digital](#)

**INSTITUCIÓN**

[Biblioteca Nacional](#)

**UBICACIÓN**

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile